

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## DISCURSOS

del excelentísimo señor Obispo de Salamanca y alusión del excelentísimo señor Obispo de Cádiz en la sesión del Senado celebrada el 26 de Febrero de 1892.

(Conclusión)

Observaba atinadamente S. S. que es propio de nuestro ministerio, que cae perfectamente en nuestros hábitos el que nos acerquemos con frecuencia al trono pidiendo clemencia para los desdichados reos, ¡Ah Sr. Presidente del Consejo de Ministros! yo vuelvo á insistir en mi idea: nuestra misericordia va más allá; no se contentan con pedir el indulto para los reos, porque, como S. S. nos dice, será muy triste, muy doloroso, pero muchas veces tiene que hacer que la ley se imponga y caiga sobre la cabeza de estos desdichados; nuestra misericordia va más lejos; quiere atajar el mal en sus primeros pasos, evitar que ninguno, á ser posible, llegue al badajo, y que no llegue, sobre todo, con esa confesión tan triste y amarga del Lebrijano, en que dice: «he venido hasta este punto seducido; obreros, no sigáis esas enseñanzas disolventes del anarquismo; hijo mio (porque también se dirige á ese pedazo de su alma), no sigas los pasos que me han encaminado á este lugar de desgracia, al patibulo, y procura apartar tus oídos de toda esa prensa que tanto me ha ofuscado y fascinado.

¡Hasta ese punto llega nuestra misericordia, señor Presidente del Consejo de Ministros! y desde luego que en la perspectiva de entendimiento que tiene S. S. lo podía prever; podía entender que es muy grande, muy grande nuestra misericordia, que quisieramos compadecernos de tal modo de esos infelices obreros, que no fuesen primero engañados, que los tribunales no tuvieran después que sentenciarlos, y menos todavía que nosotros tuviéramos que acercarnos al trono y á sus consejeros. para ahorrarles la amargura de tan terribles trances.

Magnífico concepto ha expresado también S. S. la diferencia, la pugna que puede existir entre la idea y el hecho, entre la idea y la ley. Estaba S. S. colocado en el terreno de la verdad, y tenía una profunda convicción de ello, no obstante que, por su dominio de la palabra y por su experiencia en los debates parlamentarios, se expresaba con la vaguedad que lo hemos escuchado, y que por cierto es una altísima prenda para poder desempeñar ese puesto.

Yo lo he entendido todo; se ha traspasado lo bastante para que deje de llevar en mi pecho la arraigada convicción de que lo que necesitamos es lo mismo que ha dicho elocuentemente el Sr. Obispo de Cádiz, tomándolo del orador de Suiza: que se traduzcan en leyes las altísimas enseñanzas del Vicario de Jesucristo. Por eso decía en mi discurso: ¿qué importa des-puntar las ramas, qué significa sacrificar á cuatro ilusos, si no se extirpa la raíz del mal, si no se purifica la savia del árbol?

Sobre esas materias delicadas que no nos atrevemos más que á apuntar, ningún Gobierno, ciertamente, podía menos de abundar en las mismas ideas que S. S. ha expuesto de modo tan brillante. No digo los Gobiernos, sino los particulares mismos, están reclamando; y todo eso que se expone acerca de líneas que no se pueden trazar por las diferencias del arte en su caso, y que rayan ya en los umbrales de la impudencia, tengo que advertir una cosa, lo mismo que en orden á la capacidad ó disposición que puedan tener los delegados del Gobierno en las reuniones anarquistas.

Para salvar S. S. á esos delegados de escaso sueldo (como decía un Ministro de la Corona) ha manifestado que con toda su ilustración y con su grande experiencia, muchas veces no podría trazar esa línea divisoria para señalar qué cosa es lo razonable y qué cosa es lo injusto. Yo tengo que abundar en el mismo sentido y en la propia razón de S. S.; tampoco yo la señalaría muchas veces; pero permítame S. S. decirle que muchas otras veces sí. ¿Quién puede discernir, quién puede aclarar el punto matemático de división entre la noche y el crepúsculo, ó entre el crepúsculo y el día? No creo que se atreva á fijar esa línea ninguno de los Sres. Senadores que me escuchan; pero la diferencia entre la cerrada noche y el día brillante, entre el momento en que el sol está sobre nuestros antpodas y en que el sol brilla esplendoroso en el zénit, ¡ah! esos puntos extremados, indudablemente que los distinguimos con toda claridad y perfección. A las ambigüedades del crepúsculo, allí donde no alcanzan nuestra inteligencia, indudablemente no podemos llegar; pero hay cosas diametralmente opuestas, como la noche y el día, como la criminalidad y la inocencia, no digo (cómo lo había de decir) S. S., con su altísima ilustración, y yo mismo, aunque tan pequeño, igualmente, sino que los delegados de la escala más inferior que pueda tener el Gobierno lo deben discernir.

Pues qué, ¿no las entienden los obreros?

Pues qué, ¿los obreros, no lo reducen á la práctica? Pues si los obreros lo entienden y lo practican, ¿cómo no lo ha de entender primero el delegado del Gobierno?

Indudablemente los males son antiguos; tal es la historia de la humanidad decaída.

Decía S. S. que los espectáculos que pueden afligir nuestra conciencia no son espectáculos únicamente de los días que alcanzamos; quizá si nos ponemos en punto de comparación, pudiera haber tiempo de nuestra historia que nos fueran todavía más repugnantes.

No quiero entrar en ese orden de consideraciones, que nos alejaría indudablemente de nuestro propósito; sin embargo, me atrevo á insistir, si es que antes lo dije, en que actualmente hay un desbordamiento y una licencia en la prensa que no ha existido en los tiempos anteriores, por la sola razón de que esa prensa no podía estar tan difundida.

Peró ¿y á qué nos obligan los males antiguos? ¿Qué es lo que preocupaba más la atención del médico, el mal crónico ó una enfermedad aguda? Indudablemente que se toman preocupaciones más importantes cuando el mal trae origen largo. Pues la existencia de esos males antiguos, no se le alcanza al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que pide de nosotros observación más atenta, remedio más eficaz? De ese modo conseguiremos, ya que no extirparlos por completo, al menos ir librando la vida en medio de las grandes angustias que nos rodean.

La Iglesia será indudablemente auxiliar poderoso del Gobierno.

Su señoría discurría magníficamente sobre este punto; pero la Iglesia, que presta ese auxilio, la Iglesia que también tiene luces abundantes en la materia, reconoce el valor del adagio antiguo de la historia, que pudiera ser el remedio activo para muchos males: *Regis ad exemplum totum componitur orbis.*

Al ejemplo del Rey, al ejemplo del poder público, al ejemplo de aquellos que están en lo alto y gobiernan las masas, es como se componen y arreglan los pueblos. Que los pueblos vean esta enseñanza de la Iglesia delante, que nos siga el Estado, y habremos encontrado solución á ese pavoroso problema social de nuestros días.

Su señoría entendía que, dado el actual régimen, ciertos males los habríamos de considerar irremediables, pues arrancan de la libertad de la tribuna. Por eso, cuando yo quise tocar este punto, lo hice; á lo menos lo pretendí, con delicadeza: alcé mi

vista al cielo, dirigí mi mirada á lo alto, y no le pedí á S. S. remedio inmediato.

«¿Qué desdicha no puede venir á todo país desde cualquier régimen?» Indudablemente, de todas las formas de Gobierno puede venir la desdicha á los países; pero también se ha dicho ya que de todas las formas de Gobierno puede derivarse la riqueza, pueden venir la fortuna y las albricias de una Patria.

No nos fijemos sólo en los males; volvamos también la vista al bien apetecido, que de ese modo tendremos algún consuelo, en medio de esas tristes circunstancias y de ese poco halagüeño porvenir que parece nos aguarda, no sé si para probarnos que hemos alejado de la luz, y como se quiere coronar una vida que es fuerza se arrastre siempre entre lágrimas y dolores, si ha de conquistar por último una recompensa.

Por lo demás, yo no podría condenar al Gobierno que S. S. preside, ni á los Gobiernos que le han antecedido en ninguna materia de desidia ó indolencia para presentarnos un Código penal que estuviera en armonía con el Código fundamental; pero es lo triste, es lo palpable, que á pesar de que no podamos hacer recaer la culpa determinadamente sobre un partido ni sobre una personalidad, un Ministro de Gracia y Justicia, todavía no tengamos ese Código que pide la urgencia de las circunstancias, según S. S. mismo, no sólo por la reclamación del Código fundamental, sino porque existen delitos, han venido á la sociedad perturbaciones que es menester atajar por medio de la severidad y del Código. Venga enhorabuena; viva la sociedad en el orden; y repito á S. S. que para hermanar ese orden, para ilustrar á nuestro pueblo y hacer que viva en la felicidad, nos tendrá siempre dispuestos, como S. S. ya de autemano sabe, á hacer todo aquello en que podamos ayudar al Gobierno de S. M.

El señor presidente del Consejo se levanta á contestar á los señores Obispo de Salamanca y de Cádiz, y comienza por asegurar que la restauración puede reclamar para sí la gloria de haber establecido una amplia tolerancia, sin embargo de haber rodeado á la Iglesia católica de fuerza y de libertad.

Se ocupa de los sucesos de Jerez, diciendo que fueron juzgados por el tribunal competente; que los Obispos pidieron gracia, y que con gran dolor se vió forzado á negarla; pero que se consuela haciéndose la reflexión de que el deber de los

calzones de un pernil, tijeras de una zanca, balanzas de un platillo, plantas que crecen para abajo, almas de bayeta negra, camuantes que no dejan huella de su paso, etc., etc.»

Indignése el secretario particular al leer semejante sarta de desatinos, y refundió las sentencias supradichas de manera que no pudo conocerlas la misma madre ó padre que las parió.

—Eso sí que no, amigo mio,—dijo S. E. apenas oyó leer el trabajo que le presentaba su secretario particular;—usted sabe mejor que yo cuán grande ha sido siempre mi magnanimidad para con las adulteraciones de mis pensamientos y frases que usted se permite cuando le dispense el honor de encargarle que redacte los documentos ó trabajos literarios que bajo mi firma y respetabilidad ven luego la luz de la prensa; pero por ésta no paso, no señor. Precisa que copie usted al pie de la letra mis dos autógrafos referentes á la Inquisición y al celibato clerical.

—Como V. E. guste; pero...

—Pero qué? Siempre me sale usted con peros y manzanas.

tas, vanos, huecos, socarrones, rebeldes, estafermos, camastrones, moscardones, zánganos, peregrinos, volanderos, sabañones, parásitos, vestiglos, fatídicos, siniestros, voluntariosos, indisciplinables, maniáticos, parlanchines, bausanes, piedras, bestias, sospechosos, ingratos, traidores, insectos, fieras, arañas, alimañas, pajarracos, bicharracos, raposos, lechuzos, murciélagos, mala simiente, bicho venenosos, leños inútiles, gusanos hediondos, hojas secas, potros cerriles, culbras bobas, hermanucos baldíos, cernícalos, lagartijeros, alcaravaues zancudos, bueyes sueltos, bandidos urbanos, linternas sordas, salsas de perros, patas de palo, pedazos de estuco, pompas de jabón, almas de buhos, almas de zorras, muñecos de paja, pozos de malicia, almacenes de truhanerías, caballeros de industria, contrabandistas de amores, rayas en el agua, pergaminos en blanco, monólogos en el lenguaje de la creación, árboles sin fruto, barcas sin lastre, cometas sin cola, llaves sin cerradura, órganos sin armonía, instrumentos de la muerte, enemigos de Estados, ruina de imperios, seres á medias,

riosos, y tan ocultas que el diablo que cargue con ellas.

«De la misma manera que *alrededor*... (eche usted erres sin miedo: vamos, mi hombre quiere demostrar que conoce las últimas reformas académicas)... *alrededor* del sol giran los astros, así también giran los talentos *medroquios alrededor* del genio...»

—Precisamente, señor excelentísimo: eso le pasa á V. E. cuando escribe *medroquios* y *alrededor*, porque alquitrabe es decir y hacer lo que no se sabe.

Confundía la ge y la jota con frecuencia, escribía siempre espontaneidad con equis, algunas veces ayer con ahohe, sin duda por su parentesco próximo con hoy, y ermita con ella, para que resultase más honrada; sin pizca de ella se comía la diéresis de vergüenza; y en materia de puntuación cometía todo género de herejías; de manera que sus autógrafos merecían archivarse para no privar á las generaciones venideras de tanta riqueza literaria.

Calcule ahora el lector discreto si se reíría poco el secretario particular de S. E. desc-

Obispos es la misericordia y de los Gobiernos la estricta justicia.

El mal que lamentamos no es de hoy, y quiero que así conste para que no se achaque á este ni al anterior ni á determinado Gobierno.

Una idea práctica ha tenido el señor Obispo de Salamanca: la reforma del Código penal, exigida no solo por la razón que ha dicho, sino por otras más poderosas, porque han surgido nuevos peligros para la sociedad y se han utilizado nuevos instrumentos para el crimen.

Se han propuesto muchos proyectos, y todos se han abandonado. ¿Por qué? Porque esta ha de ser obra común, de acuerdo con todos, para que no despierte suspicacias y recelos que ahoguen la reforma.

Es muy difícil, por no decir imposible, que un delegado marque con precisión la línea donde acaba la inutilidad de una teoría y empieza la maldad,

Yo mismo, á quien la Cámara me concederá más suficiencia que á esos delegados, no podría hacerlo.

El mejoramiento de las clases obreras deben procurarlo la Iglesia en primer término, y después el Estado y las clases ricas; pero no se trata de eso; los anarquistas desprecian todos los remedios, tienden á satisfacer sus apetitos, y esto es lo que ha de evitar el Gobierno, si es preciso, con la fuerza, por más que le sea doloroso.

S. S. censura la libertad de la tribuna, y de este modo ha censurado el régimen actual parlamentario.

Pues bien; si esto se considera como un mal, es un mal inevitable; pero, ¿en qué no se puede hacer la desdicha de los pueblos?

La política no puede ser una ciencia de principios fijos; tiene que marchar á nivel de las cosas, confundida con las circunstancias, y no elevándose sobre ellas, porque entences no influiría en las mismas.

## BIBLIOGRAFIA

*Diccionario Apologético de la Fe Católica*, compuesto por sabios eminentes, publicado bajo la dirección del ilustre Abate J. B. JAUGHY, y vertido y publicado en castellano bajo de la del docto teólogo Lectoral de la Catedral de Madrid, don Joaquín Torres Asensio.

Se ha publicado la entrega 16 de esta magnífica obra, que ya se va acercando dichosamente á su fin.

El cuaderno que ahora anunciamos tiene especialísima importancia, y debe, por tanto, excitar todo el interés y atención de los lectores. Casi todo él está consagrado á una de las cuestiones de nuestra historia nacional en que el espíritu anticatólico del presente y del último pasado siglo se ha esforzado á zaherir y maltratar á la política cristiana en nuestros Reyes de la Casa de Austria. Nos referimos á la EX-PULSION DE LOS MORISCOS decretada por Felipe III, tema favorito de protestantes y de liberales, que lo han explotado con fruición, desahogando en él su maligna hostilidad contra la verdad en de-

claraciones y amargas críticas, hasta el punto de hacerles favorables á sus máximas de falsa y pérfida tolerancia. Convenia, pues, que una pluma docta y bien intencionada tratase de propósito esta cuestión y defendiese en ella los fueros de la verdad. Este artículo es debido al director de la versión española que ha creído del caso rectificar apreciaciones del escritor francés, y su excelente trabajo, fruto maduro del estudio y de la verdadera crítica, animada del puro amor á la verdad, ha venido á llenar casi todas las columnas del presente cuaderno. No dudamos que los lectores hallarán en él toda la luz de la verdad histórica y de sana doctrina y verdadera crítica que pedía el examen de dicha cuestión, y que habrán de sentir, cuando lean esta preciosa monografía, el gozo que nace en el ánimo de los buenos viendo triunfante la causa de la política cristiana en el campo de nuestra historia patria.

## Cabos sueltos

*El Ciclón*, periódico de tempestad, que por desgracia se publica en Alicante, nos dedica una historieta escrita á estilo de las flores místicas de *El Molin*.

Dice bien *El Ciclón* en las líneas que pone al pié del impío cuento, «que el fiscal le espera, y no conviene tropezar ni caer.»

Estas palabras son apropiado comentario á la grave ofensa que á la Religión se hace en dicho comunicado, y así como *El Ciclón* teme al fiscal, nosotros tememos aún más al recto criterio de nuestros lectores, que nos pediría estrecha cuenta, si tomásemos en consideración el irreligioso cuento debido á la sed clerófica del masón Chaminade.

Nueva compañía de zarzuela tenemos en el Teatro Principal.

Y se llama cómica, como si dijéramos *ligera*, para piecitas en un acto, y vamos andando.

Los periódicos locales publican la lista de la Compañía, y algunos omiten el repertorio de sus obras.

Hacen bien, es necesario mucha prudencia para no poner en guardia á las gentes y mucho más durante este santo tiempo de cuaresma.

La omisión del repertorio ha sido acertada medida de precaución en algunos; conste.

¿Qué hubieran dicho las muchas personas religiosas que por fortuna aun forman la parte más numerosa y sensata de la ciudad, si hubiesen leído en el repertorio «Las Tentaciones de San Antonio,» «El Monaguillo,» «Pepa la Frescachona,» y otras del género?

¡Ah! hubieran puesto el grito en los oídos atentos de las autoridades, solicitando la prohibición de semejantes espectáculos.

Pero ahí de la habilidad, y del arte masón.

Se han dado á conocer á los artistas más no las obras que han de representar, que

se irán publicando poco á poco y con cautela.

Si fuese cierto que la ilustración de un país se revela por el número de sus periódicos, nos envaneceríamos en decir que Alicante es nueva Atenas española en estos tiempos anarquistas.

Porque Alicante es la ciudad de España en que más número de periódicos se publican; llega este afán de publicidad á constituir una verdadera plaga, especialmente en los noticieros é irreligiosos.

Los principales que recordamos, fuera de nuestra modesta publicación son:

*La Monarquía, El Liberal, El Graduador, La Unión Democrática, La Tarde, La Verdad, El Crisol, El Ciclón, La Revelación, La Granota, El Grito del Pueblo, El Cullerot, La Humanidad etc. etc.*

Como si estas fueran pocas, se han presentado al Gobierno civil de la Provincia, los documentos reglamentarios para publicar dos nuevos periódicos *La Región Levantina, y El Comercio de Alicante.*

Esto es una verdadera inundación libre pensadora contra la que urge levantar defensas; necesidad que reconocen los mismos periódicos conservadores como *La Epoca.*

Y EL ALICANTINO también.

## Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.ª, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Relación de destinos vacantes y que han de proveerse con licenciados del ejército.

Circular haciendo saber que en el día 3 del actual se ha hecho nuevamente cargo del mando de la provincia el gobernador civil D. Filiberto Abelardo Diaz.

Cuentas de la Diputación Provincial correspondientes al año económico de 1887-88.

Edicto del Administrador Subalterno de Hacienda de Orihuela haciendo saber que se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Edictos y cuentas de varios Ayuntamientos.

Edicto del Juzgado de Tibi citando á Baltasar Moullor Perez, y á los herederos de María Moullor Perez.

Se hallan vacantes las plazas de Recaudadores voluntarios de las zonas de Callosa de Ensarriá, Dénia, Dolores, Elche, Monóvar y Pego.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos del Ejército que residen en el extranjero pasen la revista anual ante el Cónsul respectivo, ó dirigiéndose á éste por escrito, si no residiera en la misma localidad y en este último caso solicitarán de la Autoridad municipal confirmen su existencia en el punto de que se trata, mediante un V.º B.º, ó en la forma que puedan acreditarlo.

El Teniente de Alcalde Sr. Viravens ha

presentado una proposición al Ayuntamiento en su último cabildo, pidiendo la supresión de los dos cabos de la guardia municipal, combrados interinamente, apesar de hallarse anunciadas las vacantes en la *Gaceta* de Madrid.

Aplaudimos la proposición del Sr. Viravens por hallarse inspirada en la necesidad de hacer economías en los presupuestos municipales, y entre los comentarios que pudiéramos hacer, diremos que suprimiendo estas dos plazas, en nada se resentiría el servicio de policía urbana porque el oficial de Secretaría á cuyo negociado corresponde éste, puede muy bien suplir la falta de aquellos dos cabos.

Anteayer visitaron nuestra población y sus principales monumentos, D. Miguel Payá y Alonso, Capellán Mayor de Reyes y su hermano D. José María, Gentilhombre de Cámara de S. M., el lectoral de la Primada Dr. D. Luis García Bello, el Lic. D. Dionisio Lope, dignidad de Maestro escuela de la misma, los capellanes del rito muzárabe D. José Otero y D. Joaquín Cantero. Los expedicionarios salieron en el tren correo de Murcia para visitar también la ciudad de Elche, y poder admirar el magnífico panorama que ofrece su bosque de palmeras.

Regresaron por la noche á esta ciudad, y en el tren mixto salieron para Villena y Onil; en cuya última población permanecerán algunos días.

Se ha publicado ya «La Leyenda de Pío IX francmasón, historia de una mentira, per Leo Taxil.

50 000 francos se ofrecen á quien pruebe la inexactitud de los hechos referidos en este libro, ó la falsedad de los documentos que en él se reproducen.

Recomendamos muy de veras esta obra á nuestros lectores.

El próximo domingo dará principio la explicación de la Santa Misa y de la Doctrina cristiana en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad; además los señores Coadjutores D. Miguel Guirau y D. Arturo Martínez se proponen hacer su plática semanal á fin de que las explicaciones les sean más provechosas y puedan sacar más fruto.

Aplaudimos la idea de los señores coadjutores, pues buena falta hace en aquel populoso barrio, donde por desgracia abundan tantas sociedades que no son más que centros de profanación á Dios y á su Religión.

Ha pasado á informe de la Jefatura de Obras públicas el proyecto de riego de la Villa de Ondara.

Han sido agraciadas con los premios de la rifa organizada para con su producto atender á la reparación de la Iglesia del Carmen, las distinguidas señoras D.ª Concepción Vidal, viuda de Manresa, y doña Clementina Saludes de Campos.

Los premios consisten en un precioso Niño Jesús, y un aderezo de oro.

Nuestra enhorabuena.

frando aquellos garrapatos para descubrir en sus profundidades semejantes gatuperios ortográficos.

## IV

Se me olvidaba advertir, para el conocimiento cabal de S. E., aunque tal vez lo haya adivinado el lector, que S. E. era progresista legítimo, de aquellos que pasarán á la posteridad como tipos los más acabados de falta de sindéresis; y oficiando de pontífice del progreso, tenía declarada guerra á muerte á la Inquisición y al celibato eclesiástico. Por eso, en sus famosas cuartillas se tropezaba á lo mejor con párrafos concebidos en los siguientes ó parecidos términos:

«Entonces se quemaba el libro, pero se quemaba también el autor (al autor se dice), el impresor y el librero: solía quemarse á los lectores, y, por extensión, eran quemados de vez en cuando los oyentes. La quema era general y jurídica...»

«Savonarola, cuya fe cristiana le ofusca hasta el punto de hacer quemar los escritos de Dante y de Bocaccio, no se libra por esto

de que la censura lo queme á él envuelto en sus obras inmortales. Galileo, con ser una de las lumbreras del mundo científico, consume su ancianidad en una carcel; y si no perece en la hoguera, es porque se retracta de su propio saber, pronunciando aquellas célebres palabras que á nada como á la máquina de Gutenberg pueden aplicarse:—*Y sin embargo se mueve.*»

«La Inquisición se opone al movimiento del torculo, como se había opuesto al movimiento del mundo; ve peligros y catástrofes para la fe y la sociedad. En su guerra no hay cuartel, en su legislación no hay gracia. Dentro de nuestra propia España, que es uno de los países donde con mayor rapidez se ha propagado la imprenta, el lujo de persecución y de crueldad es inaudito...»

Más adelante despachábase á su gusto contra el celibato eclesiástico, agotando el diccionario de los dictérios contra los clérigos y demás personas sagradas que, por motivos de perfección moral y religiosa, hacen voto de virginidad, llamándoles:

«Comodones, dejados, abandonados, egois-

—Nada para mí tan cómodo, porque todo mi trabajo queda entonces reducido al de mero copista; pero...

—¿Pero qué? ¡Vamos, reviente usted de una vez!

—Que la reputación de V. E. como historiador y canonista quedará muy mal parada.

—¡Por qué?

—Porque habla V. E. de la Inquisición y del celibato sacerdotal sin conocimiento alguno de causa, y como pudiera hacerlo el más ignorante gacillero de un periódico clerófico... y perdone V. E. mi franco atrevimiento, en gracia del cielo desinteresado con que le sirvo.

—Razones quiero, no excusas.

—Pues bien; las razones en defensa de la Inquisición española, vilmente calumniada por todos los sectarios, las encontrará V. E. tan abundantes como convincentes, en las obras del eruditísimo Menéndez y Pelayo; no basta, por lo tanto, hablar al aire, sino que es indispensable aducir las pruebas de lo que se dice.

—¿Quiere usted más pruebas que lo da

Ayer en la Misa de Feria, celebrada en la Colegiata despues de la Conventual, ocupó la cátedra sagrada, el Dr. D. Agustín Cavero, Canónigo de la misma pronunciando una brillante homilia, exponiendo con claridad y elocuencia el evangelio del día.

En el exordio el Sr. Cavero, hizo notar la indiferencia que generalmente se nota entre los fieles en las prácticas religiosas durante el tiempo de cuaresma, en el que deben consagrarse á la oración y penitencia, y huir de las diversiones mundanales; hizo notar la detestable costumbre de los bailes de pifñata, y sobre todo la de asistir á espectáculo indignos de un pueblo católico.

El Sr. Cavero continuó su oración sagrada exponiendo las circunstancias que deben concurrir en la caridad cristiana, muy diferente de lo que hoy se llama filantropía.

Felicitemos al Sr. Cavero por su magnífico y oportuno sermón.

**Noticias generales.**

Un orador anarquista, Sebastián Faure, sin más ilustración que la adquirida en los clubs, se ha atrevido en Marsella á refutar el gran discurso último del P. Monsabré. Excusado es decir cómo salió de su empresa. Los presbíteros Negro y Boarrier salieron á la defensa del elocuente orador dominicano, que tanto acredita el nombre de *Predicadores* dado á los que visten su hábito, é hicieron que el ciudadano Faure confesase que no tenía estudiada solución alguna para el problema social.

Dícese que el nuevo Gobierno de la República francesa publicará un manifiesto declarando que no permitirá que el Vaticano intervenga en la política francesa; lo que será comenzado por una impertinencia y un desatino. Ciertos periódicos franceses afirman, y ciertos otros niegan, que el presidente M. Carnot haya facilitado al Papa, en carta autógrafa, por su Encíclica al clero y pueblo francés. Los que lo niegan se fundan en que sería inconstitucional escribir semejante carta; pero sería preciso que lo probasen, y de ello están muy lejos.

Han fallecido en la diócesis de Madrid Alcalá, el Pbro. D. Juan de la Cruz Izquierdo, Capellán Penitenciario que era de San Antonio de los Alemanes. En la de Segovia el Presbítero D. Francisco de Andrés Lázaro, D. Santos Herrero Oca, Párroco de Cubillo, y D. Epifanio Miguel Aparicio, Cura Económico que había sido de Navas de Oro.

También han fallecido en la diócesis de Mallorca: el Presbítero D. Bartolomé Sureda, franciscano exelastrado, y D. Juan Corró y Coll, cantor de la Iglesia de Santa Fé en Palma.

R. I. P.

Varios industriales mecánicos y fundidores de Almería y Cádiz, en unión de los capitanes de los buques españoles dedicados á operaciones de salvamento, han dirigido respetuosa instancia al ministro de Hacienda denunciando el abuso que se viene tolerando en España, permitiendo á industriales y buques extranjeros que realicen dentro de los puertos españoles reparaciones de buques sin que por estos trabajos contribuyan al sostenimiento de las cargas de la nación, ni estén matriculados en la Península como tales industriales, tolerancia que viene en perjuicio de los establecidos en el país merced á la cuota de la contribución que, según tarifa, satisfacen.

Leemos en «El Movimiento Católico»:

«Hace unas cuantas semanas fué descubierta en Egipto, en una garganta de los montes de Tell-Amara, una tumba real que, según parece, era la de Klumaten, de la décimaoctava dinastía egipcia. Comenzaron entonces á hacer excavaciones en la arena del mismo valle, y desde entonces acá han sido descubiertos otros sepulcros.

Según el director general de Antigüedades en Francia, también esos sepulcros son de Reyes egipcios. Aun no ha podido ser descifrada ninguna de las inscripciones, porque el interior de los sepulcros están tan llenos de arena, que no se puede entrar en ellos mas que arrastrándose, pero se hacen activos trabajos para sacar toda la arena.

El sepulcro se interna en la montaña; el suelo de la tumba está bastante inclinado, y parece que presenta el mismo aspecto interior que la tumba de Klumaten y que las del valle de los Reyes en Tébas.

Los periódicos franceses hacen grandes elogios de los descubrimientos de esos se-

pulcros, que tienen verdadero valor histórico.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 5 DE MARZO**

**San Adrian mr.**

Cristiano desde su niñez llegó á su noticia que en Cesárea de Palestina existían encarcelados gran número de cristianos, perseguidos por emisarios de Diocleciano, marchó á aquella ciudad á consolarlos y fortalecerlos. Preso inmediatamente de su llegada, confesó su religión y la intención que allí le llevaba por lo que fué atormentado y últimamente decapitado el 5 de Marzo del año 308

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Adrián mr. y San José de la Cruz, cfr.

La misa y oficio divino son de San Pedro Danián, ob. cfr. y dr., con rito doble y color blanco.

Santos de Mañana.—San Victor y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son de la Dominica I de cuaresma con rito semidoble de primera clase y color morado.

**CULTOS PARA HOY**

**En la Colegiata.**—A las nueve la Conventual, y despues de noua la de feria; terminadas éstas se cantarán las vísperas; por la tarde á las oraciones ejercicios de cuaresma.

**En Sta. Maria.**—A las ocho y media misa de Renovación, terminada ésta se cantará la Salve Regina.

**En el Carmen.**—A las siete misa de la Virgen; y á las oraciones el Sto. Rosario, Salve cantada á la Santísima Virgen y Plática por el Sr. Mirete.

**En las Agustinas.**—A las cuatro ejercicio de Sabatina.

En las demás iglesias, á las oraciones, el Sto. Rosario y ejercicios de cuaresma.

Mañana dará principio en la Iglesia de San Francisco la explicación de la Doctrina cristiana á los niños y adultos.

La Asociación Josefina prepara solemnidades cultos al glorioso Patriarca San José en la Iglesia de las Agustinas.

**HOTEL ROYAL**  
MADRID  
Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.  
Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.  
Salón de lectura.  
Se habla francés é Inglés.

**SE ALQUILA**  
para veranear, una de las casas de la Colonia Agrícola, la Concepción, huerta de Elda, frente á la estación de Monóvar, fresco y delicioso sitio y abundante en frutas.

El **Dr. CHERVIN**, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en **Madrid (Hotel de Rusia)**, el 4 Abril, su curso anual para la corrección en veinte días de la

**TARTAMUDEZ**  
Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

**MERECE VISITARSE**  
La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, como es:  
Salchichones de Vich, Lyon, Alejandría, Milán, cabeza de javalí, Lenguado trufado; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos extremeños y For. Los ricos quesos Gruyère, Roquefort Cheste; Nata Patagras, Parmesan, fontbonillant y Brie.

En aceite de oliva creemos ocioso manifestar que esta casa trata este importante artículo con especial predilección, teniendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consu-

midores por sus ricas clases color oro, de vista transparente y exquisito paladar.  
En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129 —Los Choriceros Extremeños.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balsa) 7 —Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de *papeles pintados* procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en *papeles para cristales ó Vitraus Paints*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)  
Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**ALUMBRADO ELÉCTRICO DE ALICANTE**

DESPACHO CENTRAL  
Calle de Bñac núm. 3, bajos.  
SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA  
Lámparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde CINCO PESETAS AL MES.

Arcos voltaicos desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREINTA PESETAS AL MES.  
Luz por contador á 15 cts. los CIENTO WATTS-HORA.  
Pídanse detalles en las oficinas de las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

**TRANCAZO**  
**Alicante: Dr. Soler**  
PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12  
CURACIÓN RADICAL  
A LAS PRIMERAS DOSIO  
ANTIPIRINA DR. SABATÉ

**ENSEÑANZA A DOMICILIO**  
D. Francisco Díaz Coves, Sargento retirado de la Guardia Civil, con título superior de profesor de 1.ª enseñanza, dedicado á ejercer su profesión, ofrece sus servicios á domicilio, por honorarios módicos.  
Darán razón, Luchana 20, duplicado.

**ALCANCE POSTAL**  
SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» (DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»)  
PARIS 3.—4 por 100 exterior español, 59'18.  
PARIS 3.—En la Embajada española se ha recibido un telegrama de Amberes dando la noticia de que en el consulado español en dicha capital se recibió un anónimo amenazando volar el edificio con dinamita.

LONDRES 3.—A consecuencia de la huelga de mineros que se anuncia para el 12 de los corrientes, se teme que cerrarán muchas fábricas quedando sin trabajo 700.000 trabajadores.  
BERLIN 3.—El emperador Guillermo en vista del incremento que adquiere el socialismo y anarquismo en Europa y América; se propone entablar negociaciones con todos los Estados para acordar una enérgica represión contra aquellos.

PARIS 3.—En Rouen descarriló un tren de viajeros quedando destrozados la máquina y algunos wagones. Resultó muerto un viajero. Los heridos pasan de diez.  
MADRID 3.—Mañana se reunirá en el Congreso la comisión del proyecto sobre descanso dominical para firmar el dictamen. Hoy han continuado los informes ante la comisión que entiende en el convenio de los Estados Unidos.

MADRID 3.—Es objeto de muchos comentarios lo dicho por el Sr. Silvela en uno de los pasillos del Congreso, ante muchos diputados y periodistas, al hablar estos últimos del exceso de personal inútil que hay en los centros ministeriales. El Sr. Silvela convenía en esto; pero es el entusiasmo de sus aficiones á las economías dispara un dardo que vino á caer en la Presidencia. Pueden hacerse muchas, dijo, especialmente en la Presidencia, donde existen cuatro empleados, y cobra muchísima más gente.

MADRID 3.—Congreso. Abierta la sesión se procedió al sorteo de secciones. Despues el Sr. Muro, rogó al Ministro de la Guerra facilitara a la Cámara el expediente sentenciar al Consejo Supremo de Guerra en el sumario seguido al cadete de Toledo D. Julian Rodriguez, lamentando la severidad de la pena impuesta é interesando al Gobierno en favor del desgraciado cadete. El ministro de la Guerra prometió llevar el expediente reclamado por el Sr. Muro. El Sr. Azcárate intervino reclamando la sentencia cumplida sobre los sucesos de Jerez y el sumario que se instruye á consecuencia de tales sucesos. Además pidió el expediente instruido por rebeldía al comandante Cervera, censurando al paso el que los tribunales militares se entrometan en asuntos civiles. Continuaron las preguntas, y á última hora se disponía el Sr. Azcárate á esplanar una interpelación.

MADRID 3.—Senado. El obispo de Zamora interpela al Ministro de Fomento sobre enseñanza pública, descubriendo abusos que se cometen en universidades é institutos. El marqués de Prijaá reclamó datos sobre los tres cruceros construidos en el Nervión. Se entró en el orden del día aprobándose varios dictámenes, pasando el Senado á reunirse en secciones.

MADRID 3.—El Consejo de la Marina se ocupó en el estudio de la instalación del material eléctrico en el cañonero torpedero «Audaz» y también en la construcción de un cañón de tiro rápido de cien milímetros, proyecto del Sr. García Lomas.

MADRID 3.—Despues de lo anteriormente dicho sobre la sesión del Congreso, ha intervenido el Sr. Sagasta en el debate iniciado por el Sr. Muro, leyendo varios artículos del Código penal militar, para demostrar que al cadete Rodriguez debió juzgársele por las vías ordinarias. Le contestó el Ministro de la Guerra.

**BOLSIN**  
MADRID 3.—Cerró: Contado, 62'70.—Fin de mes, 62'20.—Próximo, 00'00.—Exterior, 69'00.—Amortizable, 75'75.—Cubas, 103'00.—Banco, 340'00.—Tabacos, 93'00.—Barcelona sin partes.

**ULTIMA HORA.**  
SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABBA

Madrid 4 (6'5 t.)  
Informe comisión marina acusa Compañía Astilleros Nerwión de punible negligencia.  
Cruceros Vizcaya Oquendo, no terminados, obras deficientes.  
Compañía no ofrece garantías.  
Gobierno estudia asunto por quedar lesionados de modo enorme intereses Estado y propondrá resolución Cortes.

Madrid 4 (6'50 t.)  
Leida declaración del nuevo Gobierno francés en las Cámaras, recibida su lectura con indiferencia.  
Cámaras de Grecia muéstranse hostiles al nuevo gabinete. Se tomen disturbios; adoptadas precauciones.

Madrid 4 (7'10 n.)  
Gobierno activa presupuestos para presentarlos ultimados deliberación Cortes á mediados de Mayo.  
Sigue la baja en los valores públicos, acentuándose acciones Banco de España.

Madrid 4 (5'25 t.)  
Aranceles Cuba publicaránse 15; proyéctase impuesto grandes industrias restringiráse operaciones bursátiles plazo. Anúnciase domingo tempestad Europa especialmente Cantábrico. Prepárase represión petrolistas.  
Bolsa 62'50.

Madrid 4 (9'51 n.)  
Representantes Alicante reunidos recomendar Diputación Ayuntamiento favorezcan establecimiento Estación enotéptica ofreciendo trabajar colocación vinos provincia mercados América.

ALICANTE:  
IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO  
Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## SANDALO DE MIDY.

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

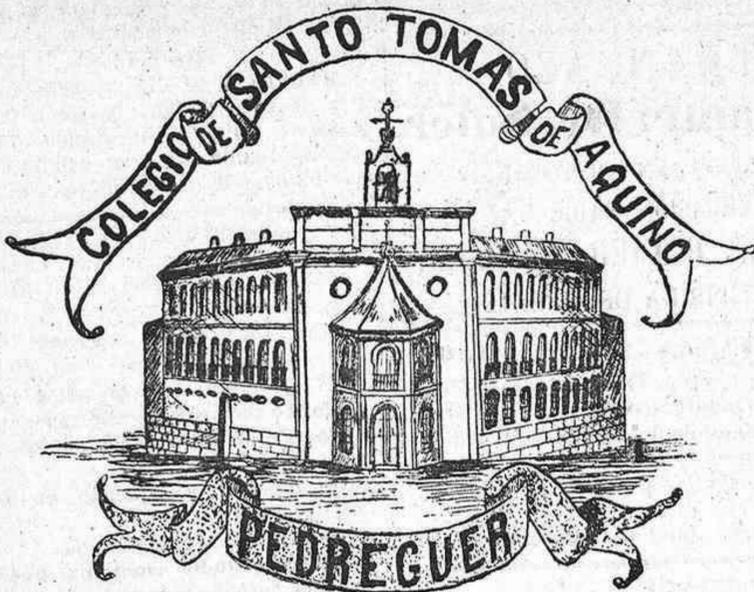
## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11



BAJO LA DIRECCION DE

**DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS**

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas tambien durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

## PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA  
Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA  
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## LA ALCUDIANA

FÁBRICA PRIVILEGIADA DE VERDADEROS MOSAICOS DE PORCELANA MATE

Premiados por su hermosura, duración y economía en varias exposiciones.

En competencia con los de *Minton, Nolla*, y demás pavimentos conocidos. Pisos ó solados y chapados de *Ervés* fino; y objetos de barro saguntino. Cochuras de cristal. Incomparablemente mejores, por lo higiénicos, incombustibles y resistentes al rozamiento, á los de madera, azulejos, lozetas de Barcelona y falsos mosaicos ó lozetas hidráulicas de portland y gravilla.

ESTILOS Y COLORES DE TODAS CLASES.

Desde 4 pesetas el metro cuadrado y una rebaja en las obras de limosna.

PIEZAS DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES.

Siendo el pedido importante, y dejando los dibujos á elección de la fábrica, se entregarán espesamente para las salas de más importancia, dándose unos con otros de 5 á 7 pesetas metro.

La fábrica garantiza sus productos y la colocación.

Los pedidos se sirven á correo vuelto, dirigiéndolos al Director de *La Alcudiana*.

**ALCUDIA DE CRESPINS**

(Estación del ferro-carril)

(SAN FELIPE ó JATIVA)

(CANALS y TORRE CALIXTO)